



II. CARGOS ACADÉMICOS

Resolución rectoral del fecha 13 de abril de 2018, por la que se nombra Director del Secretariado del Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Sevilla al Dr. Manuel Jesús Gago Vargas.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artículo 21.2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Manuel Jesús Gago Vargas, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Álgebra, adscrita al Departamento de Álgebra, Director del Secretariado del Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Sevilla, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Gago Vargas está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

EL RECTOR,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
